

SUSCRICION.

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, se recibe en esta Imprenta. Las personas de las de-nas Provincias de la República que deseen suscribirse, per en la capacida de la capacida de la composição Los números sueltos se venden à 5 centaros.

San Jose, Agesto 12 de 1872.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interes público. Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres insertiones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su pecto será el de crey centavos que deben pagarse ADELANTADOS.

U. Anran II.

CONTENIDO.

Congreso Constitucional.
reta la L-i de Banco Reral de Créito Hipotecario.

dito Hipotecario.

Secretaria de Gobernacionmuniciccion al H. Sr. Srio. de Estado
en el Dospacio de Hacienda
reular à los Gobernadores de San Joses, Cartago, Here im, Alajuela, i Comarza del Limos.

se, Cartaro, Here in, Alajuela, i Co-mara del Linos.
Comunicacion al Sr. Gobernador de la Provincia de Alajuela.
Acuerdo de la Municipalidad de San José i resolucion del P. E. Poder Judicial.
Providencias judiciales

Servicio Público. Entrada i salida de buques etc. etc.

Policia. We constitution of the Remitidos. Boticas de tur

Anuncios

CONGRESO NACIONAL.

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA—RICA, Considerando:

70

Que la industria agrícola es la fuente principal de la riqueza de Costa Rica:

Rural, será de cuatro millones de pesos moneda de Costa Rica, di vivido en colo mil acciones, com acciones nominales é al portactorio mil acciones, com mento en que debe constar la obsence contra el Banco, no mento mil acciones, com contra el Banco, no mento en que se suscipion de la sa ecciones nominales é al portaciones de la finca.

Art. 32—Al verificarse la inscripcion de las acciones se de los acciones nominales el constituit en la caja del Banco la cuar la parte del volto de la sa acciones se del ses, que aquella que puedan en que se suscipina, é sea el 25 0,0 de su valor.

Art. 9—Los Estatutos deternibremento de la minario que se suscipinan, por que del color de la minario de compensar que excesa del 25 0,0, avisada con anticipacion.

Art. 10.—Los préstamos del Banco perimentalipoteca, entendêndos com primera hipoteca, entendêndos com com la que se suscipinal de la que se concelen la que se suscipinal de la que se concelen de la guarda de combinar el control de la que se concelen de la guarda de la malidad de la que se concelen de la guarda de la finalización de la suscipina de la finalización de la suscipina de la finalización de la fin La forma de emitir los títulos der Ejecutivo, ha tenido á bien disponer: que de la cantidad que por el subsidio que aun adeuda el Tesoro Nacional á la referida Provincia, se verifi-ue el pago de mil quinientos pesos mensuales, cuya suma será invertida en la rectificacion i mejora de los referidos caminos, segun órdenes é instrucciones comunicadas por esta de tiempo fijado por esta lei para su duracion, con previo conocimiento i decreto del Poder Ejecutivo.

11.

La manera de emtrar en liquidacion i sus condiciones.

Fairber principal de la rique and Costa Rice.

2. Contract III fairber de man 19 (2)

2. La rama que se destina la la la legariación para el professor de la recombinación del professor del combinación del professor de la recombinación del professor del combinación del professor del combinaci

The Court of the c

The stands to the control of the con

Section 1. Section 2. Section 1. Section 2. Section 2.

MADERA.

se quebrañizos, sin quebrento es ism main de corazon, de las clases i as dimensiones siguientos: soleras la varia de largo i de un tercio en dire, ó alfajillas de mismo largo i secundore, difigillas rajadas e hacha de la transituda de la varia de largo i de pulgadas cadros de la varia de la varia de largo i de pulgadas de grucos o la decarso curbas de forçados, de cuatro i media varas lato, 4 pulgadas de grucos o 18 de ancho: despundo en de la varia de largo i de grucos i 18 de ancho: i despundo en corriente al infraescrito. Los parrocurba de cadra de una á dos varias de largo i de enalquier gruco.

Por deposicion de la funta se convocam postores é contratistas, para obtener delas maderas en cualquiera cantidad que sera; lebiradose entender con el escargado del trabajo en la Catedral. Secretaria de la Junta Consultiva.

Escretaria de la Junta Consultiva; Deconúmica de los trabajos de Catedral.

Secretaria de la Junta Consultiva; Deconúmica de los trabajos de Catedral.

Secretaria de la Junta Consultiva; Deconúmica de los trabajos de Catedral.

Secretaria de la Junta Consultiva; Deconúmica de los trabajos de Catedral.

Secretaria de la Junta consultiva; Deconúmica de los trabajos de Catedral.

Secretaria de la Junta Consultiva; Deconúmica de los trabajos de Catedral.

Secretaria de la Junta conveniencia.

La conveniencia.

La catelleria de Dou Guadalupe de trabajo negro, acult francia cate.

Sacos de paño negro, acult francia de trabajo de terciopelo, paño, casi mis escal tipude blancos de moda.

Solutiva de partalones a chapada de enciente con el escargado del trabajo en la Catedral.

Secretaria de la Junta se conveniencia.

La provio seran conveniencia.

Se alquilas bestias ensilladas 6 sin jara niños gran variedad.

Calado de superior calidad para hombres.

Bandas de refecila, rebozo, para
se del superior de los puntas de los provios escan convenionales.

Sacrofarra de la Junta de los trabajos de Catedral.

Secretaria de la Junta de convenionales.

Secretaria de la Junta se convenionales.

Secretaria de la

(F.) Tomas Herra. 3 v 3

Se venden dos casitas situadas en la Plaza de la Soledad i otra en la calle de la Plaza de Dolores; cuyas casas producen por alquileres mas del uno por ciento mensual. La persona que quiera comprarlas, puede verse con el que suscribe en la Gobernacion de de esta Provincia. San José, Agosto 7 de 1872.

José M. Bolandi.

Vendo una casa treinta varas al Norte de la esquina de la Universi-dad, i otra en la calle de la Cuesta de Moras. Para precio i condiciones enten Ildefonso Valverde.

En la fábrica de siropes i aguas gu-secesas, que está situada en la calle de la Independencia, cerca de la esquina de la plaza principal, se contratan botellas gran

CUESTION ALEMANA.

3 Uraus, 2 Escritories, uno mai fi-otro ordinario, 2 cómodas, 1 Sefa, on grande pers 1 cajon grande para guardar agua —Sille-tas, i otros muchos mu-b.es.

CM GRATIFICACION

Se dará á la persona que presente en esta Villa, ó de razon cierta los Señores Florentino Corréa i Tremedal Bamos, de una mu a pequeña, retiata dos pelos, pasirrotera i trabado un pace; i un potro melado comea nado átrasquear, chúcaro todavia; estas bestias facron desaparecidas con monturas, de la casa de la estacion del ferrocarril en Heredia, el Juéres la del corriente.

Los monturas son guatemaltecas.

Santa Bárbara de Heredia, Agosto 3 Cartago, 8 de Agosto de 1872 de 1742,

IMPORTANTE.

YANUARIO CAÑAS, ABOGABO de

Se desea comprar un potrero pequeño cerca de esta ciudad, el que venda alguno puede hablar al infraescrito. Encarración Segura.

San José, Agusto 6 de 1872.

En la Tienda de Doña María Alvarado de Echeverria.

Con objeto de realizar pronto las exis-tencias que hai en el establecimiento, se ofrece vendérlas por mayor i à precios co-

IMPORTANTE.

Vendo nna bonita hacienda con 9.000 piés de café nuevo, regular beneficio: casa de habitacion, potreros, montañas i varios animales. Vale \$6.000.

Mas pormenores dará en San José, James Anderson, ó en esta ciudad.

Young A

Cartago, 8 de Agosto de 1872.

SE VENDE.

Una maguifica hacienda, sita en "Navarro" legua i media al Sur de la ciudad de Cartago. Cntiene 43 000 piés de café, que producirán en el año venidero proximamente 500 6 600 qu un beneficio completo: gaz casa de habitación, de des pisos, construida de cal i canto, i otras varias para se familias de los peones dos caballer.

3. v. 1.

AVISO.

BOTELLAS VACIAS.

En la CASA DE PARIS compran lotellas vacias á razon de 50 centavos la docena para arriba, entendiéndose que deben estar enteras i sin mal olor.

A. Delarigne & C =



AVISO IMPORTANTE.

PARAEL DIA DE FINADOS

En la tienda del que suscribe acabs recibirse un surtido de adornos del

Julio 6 de 1872.

Remon Quiro: C.

POR 8 25,030

AVISO AL PUBLICO.

Con la mira de evitar en lo se centro los embarazos que sen en consiguientes de subir á los carros que están trabajando, jente de toda clase i sin previo permiso del maquinista o de la previo permiso del maquinista o del permiso del maguinista o del permiso del maguinista o del previo permiso del maquinista o del previo permiso del maguinista o del previo permiso del m

En este establ-cimiento situado á cien varas al Norte de le piaza principal frente al Atmacen de Don Manuel Carazo, se ofrece un grande i variado suritido de soniveres de totas claves i famaños; saí como tambien puntan serrido en lo que concierne al mecanismo de sus professos. Norta.—Vendo sombreros de fieltro i de pita por decensa á precios moderados, San José, Mayo 3 de 1872.

LUIS BENGOECHEA.

4 v. 3

4 v. 3

A LOS DUEÑOS DE CABALLERIZAS

Ofrezco Vender:

Caña dulce, zacate de pará i uena máquina de picar pasto.

San José, Julio 25 de 1872. Jose Duran.

3. v.—2.

SE ALQUILA.

El que suscribe ofrece en alquiler una casa en la calle del Palacio Nacio-nal, dos cuadras i media de la Artille-ria: es cómoda para una fami la rego-lar. La persona que la necesite, pue-de dirijirse 4

3. v.—2.

FUNDICION DE SAN JOSE.

En aquel establecimiento se herran bestias, con puntualidad i perfeccion, á precios corrientes. Para lo cual ha venido espressmente de Europa, un artesano mui competente.

San Josè, Julio 25 de 1872.

ORO EN POLVO.

En la tienda que ocupó Mr. Thompon, situada entre la Botica Francesa, la casa que ocupa Dou Manuel A. Jonilla, hai un surido variado de meraderias luglessas, Francesas i Americanas; todas ellas de la mejor elase i guas, todas ellas de la mejor elase i guas del país, las cuales estoi dispuesto escluar de cualquier modo à precios resultar de cualquier modo à precios. as todas ellas de la mejor clase i gusdel país, las cuales esto dispuesto
realizar de cualquier modo á peceios
uny baratos bien sea por partes é
or el todo; pudiendo recibir á cuenal guna finea formada ó terrenos
ar agricultura, pastro etc.
Bajo los mismos terminos, ofrezo
rualmente vender las que tengo en mi
enda de la ciudad de Cartago.
Para condiciones, verse con su dueo en dicha ciudad é en esta, los dias
ibados.

San José Julio 24 de 1879 José Mide. Rojus.

3 v. 2. A LOS CONSTRUCTORES.

Ofresco vender nles.
mil tejás.
50 fanegas cal.
4 soleras.
15 horcones.
4 basas de piedra. Tambien caísa

San José, Julio 8 de 1872.

AVISO.

El que suscribe las recibido los artico

deretros, charoles, enero de ma granilos i infietes. Carada ficio

Juan Hernandez

San José, Agosto 19 de 1872. 3, 7.-2.

FRANCISCO B. CABELLO,



Casa de D. Narciso E-quivel (padre) calle de por medio diagonal con la dei Dr. D. José V. Espinach, cincuenta varas Sud de la plaza principal.

PARA ROPA

Marquillas, con su brocha i tinta inde leble a \$ 1.25 cada uno. San José de Costa Rica, Agosto 4 de 1872.

24 v.—2:

CUESTION CON

NICARAGUA. En la tienda (Plaza Principal ó Ca-tedral) contigua « la de Don Julian Ca-raco se ha recibido últimamente varios artículos i entre ellos Calzado francés, mui elegante, para Caballeros i Señoras. Id. id para niños i niñas. Láminas i zarazas (elegantes.) Pañolones de burato de varios colo-res i finos

Láminas i zarazas (elegantes.)
Pañolones de burato de varios
es i finos.

I.d. de ana id.
Baudas de redecilla (seda.)
I.d. de burato.
I.d. de burato.
I.d. de pita finos.
I.d. de lana granc'es i chicos.
I.d. de lana fatalis id.
Pañuclos de seda.
I.d. de paja Italis id. de
Pañuclos de seda.
I.d. id. algodom.
Cocinas de hierro.
Palas de acero i de id.
Machetes de buena calidad.
Cuchillos (Collins i C ?)
Rebozos de varias clases.
Merinos, varios colores.
Fustanes blancos, elegantes.
Máquinas de coser, finas.
Agujas para las id.
Hilo de un quina.
Manteca, superior.
Canfin 6 Kerosine.
Capas ahuladas.
Sobrebotas ó polaynas.
Mantillones.
Hamacas.
Ladissas de lana.
I.d. de algodom.
Becerros, chanoles, tafiletes.
Casimires finos.
Pañolones, imitacion lino.
Id. de lino blancos.
Petates.
E-ecobas.

Sacos para cafe.

Tenedurio de libros por Cáceres.
Paraguos de seda.
Id. de algodon.
Sombrillas finas. Sombrinas mas.
L4 entrefinas.
L4 entrefinas.
L4mparas de varias clases.
Tub is de cristal para las id.
Mechas de algodona.
Papel fino de varias clases.
Culnertas para cartas.
de vienero, hoche Pantalones de jénero, boch Maixena.

Trajes de seda. Clavos, diferentes tamaños. Varios otros artículos. Sen José. Junio 20 de 1872.

3. v. 3.

BARATISIMO por docenas i al menudeo.

CALZADO FRESCO para hombres, señoras i ni-

Sombreros de pelo i fieltros de todas clases i formas. · Sombreros de pita, finos, en-trefinos, de partida, chapalos i

Paraguas, paragūitas, tiliches, peinados i otros articu-

los. De ORO fino, leontinas, aerezos i aritos. Sombrerería contigua á la asa de habitacion de D. J.

André. Plaza principal. San José, Agosto 4 de 1872.

F. B. CABELLO.

HERAN REBAJA DE PRECIOSE

Descando realizar el todo de las mercaderias existentes en mi estableci-miento, oficazo desde hoi en adelaute, un gran rebio en ellas, tanto por ma-yor como al menudeo. A continuación pongo algunos pre-cios à ciertos artículos, para que por estos se pueda juzgar de los demas en jeneral.

Botas americanas para hembre ... 4.00
Botines de charol ... 4.00
Id de becerro ... 4.00
Botineitos con i sin tacon, para todas edades i s' todos precios hasta 0.50
Camisas finas, para hombre ... 2.50
Id. por docenas ... 25.90
Id. id. ... 1300
Uma sola ... 1.25
Monturas ó galápagos ... 12.75 .. 12.75 7.00 6.00

Polainas ó sobre-botas abuladas. 2.25
Paraguas de alpaca. " 1.50
Mantequilleras de cristal labrado " 0.50
Fruteras ó dulceras de id. " 0.25
Jarritos de id. para floreros. " 0.20
Un grande i variado surtido
de cuadros para retratos,
desde 75 es. hasts " 0.20
Todos estos articulos son nuevos i
se hallan en buen estado. Las personas que quieran comprar por mayor,
de estas i otras mercaderias no especificadas, pueden ocurrir, que los precios
son de aprovechar la oportunidad.
Tienda esquina opuesta al Palacio

Tienda esquina opuesta al Palacio

San José, Julio 25 de 1872.

ALEJANDRO CARDONA.

3. v.-2.

REFORMAS.

Ofrecimos al púbico no omitir gusto al-guno para que en el Hotel de San José, no faitase mada de lo que pudiera ser grato á los huéspedes, i así lo vamos cumpliendo. El asco que es la base principal de nues-tro lujo, lo encontrarán los que visiten el establecimiento, en todas sus habitaciones i vincipalmente als nueses. El salon de biestablecimiento, en todas sus habitaciones i principalmente en la mesa. El salon de bi-llar, la cautina i todos los cuartos han to-mado un asperto alegre i agradable con las reformas introducidas.—Estos han sido nacramente entapisados i algunos tienen hoi sus pisos alfombrados para proporcio-nar mas conferi decencia fos transuentes. En el salon de recibo hai un magnifico ten el salon de recibo hai un magnifico.

piano para recreo de los huéspedes.

Nos acaba de llegar de Paris un escelente cocinero, lo que nos proporciona placer de ofrecer una mesa esquisita i va

pavos deslinesados i trufados, cabezas de ternera id. id. poscados id. id; aves prepatermera all in posenzio il sig avec propa-redia a la marcopo, pasteles de todos cla-ses, termus de caff, chocolate, vainilla, menta &- posden avisor 20 luores ántos de servirse. De 11 á 2 de la tande se encocentre Losa, gritis en la coutina, i de las 7 á las 11 de la noche centias à la carte; modificados er-vir tiernos i sendo dato horfidos! tertas pro-vir tiernos i sendo dato horfidos! tertas profié id es ros lengus alumada nos salchichos, «lmojas nutritirs de ostiones, jamon azucurados, os

Se perpuran banquetes, en on previo aviso,

Pedro Agiero é kijo

nta Nacional, -- Calle de la Morred